

# El Consejo Nacional del Agua apoya recortar los trasvases mensuales más voluminosos

La primera consulta para cambiar las reglas se salda con 45 votos a favor, 15 en contra y 18 en blanco; la ministra dice que «no basta» y que habrá que aplicar los nuevos caudales ecológicos en el Tajo

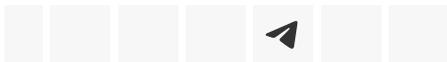


Teresa Ribera y Emiliano García-Page, esta tarde en el Parque Nacional de Cabañeros (Ciudad Real). / MITECO



MANUEL BUITRAGO

Martes, 6 abril 2021, 20:16

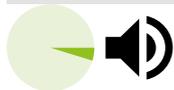


Los trasvases mensuales más voluminosos, de 38 hectómetros cúbicos, se terminarán antes del verano. En su lugar, el caudal máximo que se transferirá del Tajo al Segura en situaciones de normalidad hidrológica será de 27 hectómetros para abastecimientos y regadíos. Los miembros del Consejo Nacional del Agua han decidido por mayoría en una primera votación respaldar el cambio de las reglas de explotación del acueducto propuesto por el Ministerio para la Transición Ecológica. Habrá una segunda vuelta que incorporará las alegaciones recibidas, pero el resultado apenas variará.

El director general del Agua del Ministerio, Teodoro Estrela Monreal, ha certificado hoy el resultado de la consulta que finalizó la semana pasada por voto telemático. Se recibieron 45 opiniones a favor del cambio de las reglas del Trasvase, 15 en contra y 18 votos en blanco. El Ministerio siempre tiene

asegurada la mayoría en el Consejo Nacional del Agua, integrado por 96 miembros, donde están representadas las comunidades autónomas, organismos públicos, asociaciones usuarios, regantes, empresas y organizaciones ecologistas.

PUBLICIDAD



Estrela indicó a LA VERDAD que las nuevas reglas entrarán en vigor antes del verano. Los desembalses en el Nivel 1 (60 hectómetros por mes) apenas se producen, y a partir de ahora serán casi imposibles. En el Nivel 2, los envíos automáticos bajan de 38 a 27 hectómetros; mientras que el Nivel 3 se mantienen en los 20, aunque dependen de la decisión de la ministra Teresa Ribera o del secretario de Estado Hugo Morán, que suelen recortar el volumen para el regadío. La justificación técnica del cambio de las reglas estriba en que se dará mayor garantía y regularidad a los trasvases, ya que el cómputo anual transferido será similar, pero se distribuirá de otra forma al reducirse los periodos de excepcionalidad hidrológica. El inconveniente es que habrá más pérdidas por evaporación al aumentar la lámina del agua embalsada en Entrepeñas y Buendía.

## Satisfacción de García-Page

Sobre este punto, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, manifestó esta tarde junto al presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, que no será suficiente con reducir los umbrales máximos para trasvasar. A su juicio, esta primera modificación de las reglas «no basta», por lo que señaló que habrá que planificar y definir de nuevo los caudales ecológicos, así como potenciar «inversiones adicionales» en el sureste del país, «tanto por reutilización como por desalación». Añadió que el cambio de las reglas garantizan una mayor lámina de agua en la cabecera y «menos volumen en los trasvases discrecionales de manera justificada y previa discusión».

Así lo puso de manifiesto tras visitar el Parque Nacional de Cabañeros, en Ciudad Real, donde dijo que «hay que gestionar con cuidado» esta transición, al recordar que los embalses de Entrepeñas y Buendía «se construyeron para estas aportaciones», informa El Digital de Castilla La Mancha. Reparó en que también hay que abordar con prioridad la depuración en grandes aguas como Toledo. El presidente Emiliano García-Page celebró la postura del Ministerio, que a su juicio ha avanzado «dos escalones» de golpe a favor de Castilla-La Mancha.